

JDN
Juegos
Deportivos
de Navarra



NKJ
Nafarroako
Kirol
Jokoak

Nafarroako
Gobernua  Gobierno
de Navarra



Circular Nº 04/21

FEDERACION NAVARRA DE GOLF

Plaza Aizagerría, 1 – 2º. 31006 – Pamplona
Tel: 948 210 132 – email: fngolf@fnavarragolf.com

JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA 2021 CAMPO GRANDE

Debido a la situación pandemia en la que nos encontramos los juegos deportivos se desarrollaran en tres jornadas durante la semana de Pascua, con las condiciones que se detallan a continuación:

1.- COMPETICIONES VÁLIDAS PARA LOS JJDD

Las competiciones válidas para las clasificaciones finales de los Juegos Deportivos de Navarra, reguladas por la Federación Navarra de Golf, serán las siguientes:

Fechas:

6 de abril 1ª JJDD de Navarra Zuasti
7 de abril 2ª JJDD de Navarra Ulzama
8 de abril 3ª JJDD de Navarra Gorraiz

Aquellos jugadores con hándicap 36,4 o inferior podrán inscribirse en todas las jornadas de competición, y aquellos que tienen hándicap superior a 36,4 podrán participar en la jornada que se realiza en su club.

2.- CATEGORÍAS DE LA COMPETICIÓN:

Boy y Girl
Cadete
Infantil
Alevín
Benjamín

3.- CLASIFICACIONES:

Individual y Por equipos.

La clasificación individual permitirá proclamar a los campeones y subcampeones de los Juegos Deportivos de Navarra 2021, tanto masculinos como femeninos, de las cinco categorías de la competición

La clasificación por equipos permitirá proclamar al Campeón Interclubes del Triangular Infantil 2021.

4.- MODALIDAD DE JUEGO Y SISTEMAS DE PUNTUACIÓN:

La modalidad de juego será individual Stroke Play para todas las competiciones; 18 hoyos para Cadetes, Infantiles y Alevines, y 9 hoyos para los Benjamines.

Sistema de puntuación Individual:

Se elaborará un ranking para cada una de las categorías con la suma de puntos obtenidos en cada prueba, de acuerdo con el resultado scratch obtenido, otorgándose los siguientes puntos:

- 1^{er} clasificado: 10 puntos
- 2^o clasificado: 7 puntos
- 3^{er} clasificado: 5 puntos
- 4^o clasificado: 3 puntos
- 5^o clasificado: 1 punto

Para la clasificación final se computarán los mejores resultados de cada jugador, de tal manera que la suma de los puntos obtenidos en ellas lleve a la clasificación definitiva.

Sistema de puntuación por equipos:

Por cada categoría y prueba, puntuarán las tres mejores tarjetas Stroke Play. Obtendrá 10 puntos el primero, 5 puntos el segundo y 3 puntos el tercer clasificado.

Para poder puntuar en la modalidad “por equipos” los jugadores pertenecientes a cualquiera de las categorías de la competición deberán contar con una antigüedad como socio del Club por el que compita de, por lo menos, un año.

5.-DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Por participar en los JJDD de Golf de Navarra:

- 7 euros por jugador que se pagan una **única vez en su club**.

6.- INSCRIPCIONES:

Deberán realizarse en el Club en el que vaya a celebrarse la prueba, con la antelación suficiente para permitir la confección de horarios de salida, tarjetas de juego etc. El Club anfitrión enviará los listados de participantes a la Federación Navarra de Golf, para que ésta los trasmita al INDJ, con carácter previo al desarrollo de la prueba. Por lo anterior, se establece cerrar las inscripciones **48 horas** antes de la competición.

En el momento de recoger la tarjeta el padre/madre/tutor del jugador deberá rellenar la hoja de responsabilidad COVID que le entregarán en el club, por lo que se ruega acompañen a aquellos jugadores menores de edad hasta la recogida de la tarjeta, de no ser así el jugador no podrá participar en el Campeonato.

7.- ENTREGA DE PREMIOS:

Después de la última prueba de la competición de los JJDD 2021, el día 8 de abril, en el Golf de Gorraiz, se realizará la entrega de premios.

Recibirán medallas los campeones y subcampeones masculino y femenino de cada categoría de competición. Se entregará el trofeo itinerante al equipo ganador.

9.- DISPOSICIONES COMUNES A LAS COMPETICIONES.

Caddies y marcadores: No se permitirá a ningún participante llevar caddie. Se requiere a los clubes la utilización de marcadores para los jugadores de 9 hoyos.

Acompañantes y público: Por motivos sanitarios según la resolución 129/2021 del 10-3-2021 del INDJ, podrá asistir como “público un máximo de una persona por participante siempre que el titular de la instalación lo permita”. Los acompañantes y/o público no podrán acercarse a los jugadores a menos de 50 metros caminando siempre por el rough o los caminos y en ningún caso se dirigirán a ellos verbalmente. La penalidad por la infracción de esta condición de la competición podrá acarrear la descalificación del jugador.

El Comité de la prueba (de cada competición) resolverá cualquier duda que pudiera suscitarse. El Comité de la Prueba (de cada competición) se reserva el derecho a interpretar el presente reglamento siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo.

En Pamplona, a 15 de marzo de 2021

El Comité Sub-21
Fdo.: Marina Berraondo